



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER610C : CONSUMIDOR FINANCIERO
PERIODO : 2° semestre 2019 - 2° Bimestre
PROFESOR : Juan Luis Goldenberg
HORARIO : Martes y jueves de 8.30 a 9.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de octubre a miércoles 27 de noviembre
Semana San Alfonso	-
Semana Universitaria	-
Feriatos	Sábado 12 y jueves 31 de octubre; viernes 1 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

A través de este curso los estudiantes adquirirán las nociones fundamentales para la comprensión de la evolución y normativa actualmente aplicable a los principales productos y servicios financieros reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico, especialmente a la luz de las disposiciones aplicables de la Ley N° 19.496, sus reglamentos y normativas sectoriales. Se aspira a comprender la interacción entre las reglas del derecho común y sus interacciones con la normativa particular en materia de consumo, y someterlas a un juicio crítico a la luz del cumplimiento de sus objetivos.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación	21 de noviembre de 2019	25%	Escrita
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	17 de octubre de 2019	25%	Escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 29 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:
Sólo respecto al control de lectura y del examen (no del trabajo), se admitirá certificación médica, debidamente calificada por el profesor, enviada por correo electrónico a más tardar el día de la evaluación. En todo caso, se fijará una única fecha alternativa por parte del profesor.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento No puede presentarse a examen.
Observaciones Sólo se contabiliza la asistencia si llega a la clase hasta las 8:35 am.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Eduardo Tomás Damián Vega	etdamaian@uc.cl
-		